



28 JUL

Int. Cl.: F16D

193694

MODELO DE UTILIDAD

por VEINTE años

cuyo privilegio se solicita para España, sus territorios y plazas de soberanía, a favor de

MANUFACTURAS JOSE JOVER, S.A.

entidad española, domiciliada en Barcelona, calle Pedro IV, núm. 492, relativo a:

"DISPOSICION PARA EL ACOPLAMIENTO MUTUO DE PIEZAS MOLDEADAS EN MATERIAL ESPONJOSO"

=====

193694



MEMORIA DESCRIPTIVA

5. La presente invención se refiere a una disposición para el acoplamiento mutuo de piezas moldeadas en material esponjoso, especialmente de piezas componentes de un mismo cuerpo y dotadas de un recubrimiento a base de cuero, plástico u otro material idóneo, siendo apta dicha disposición para el ensamble de las referidas piezas, con retención de los bordes del citado recubrimiento. - - - - -

10. La expresada disposición se caracteriza porque dos piezas moldeadas en material esponjoso muelle, dotadas de un recubrimiento laminar flexible solidarizado en la superficie exterior, son enfrentadas entre sí por sendas caras interiores planas, en colaboración con un cerco rigidizante en perfil metálico de tipo angular, que determina una oquedad en una zona periférica de dicha cara plana, cuyos perfiles quedan solapados entre sí por sendas alas perpendiculares a la cara plana, habiendo en dichas alas unos orificios que permiten la inserción de medios de sujeción del tipo de los clavos, pasadores, grapillas y similares, en orden al acoplamiento de las referidas piezas, de modo que en la oquedad periférica resultante entre los dos perfiles, se introducen y retienen las zonas marginales de las respectivas piezas laminares de recubrimientos, y siendo rellenada dicha oquedad por un perfil tapajuntas elástico. - - - - -

15.

20.

193694



28 JUL 1936

Otros objetos y características de la invención se irán dando a conocer en detalle a lo largo de la descripción que sigue, haciendo referencia a los dibujos ilustrativos que la acompañan. En los dibujos: - - - - -

5. Figura 1, representa en vista frontal un cuerpo compuesto por dos piezas esponjosas en mutuo adosamiento y dotadas de sendos cercos rigidizantes, en acoplamiento según la invención. - - - - -

10. Figura 2, es una vista parcial seccionada de dos piezas moldeadas esponjosas, aptas para el mutuo acoplamiento según la invención. - - - - -

Figura 3, es una vista análoga a la de la figura anterior, tras el acoplamiento de las piezas componentes. - -

15. Figura 4, es una porción del perfil que compone un cerco rigidizante para pieza esponjosa. - - - - -

20. La disposición de referencia se refiere a unas piezas 1 y 2 que constan de un cuerpo 3 y 4, respectivamente, obtenido por moldeo en resinas sintéticas esponjosas de tipo muelle, y dotado de una lámina flexible 5 y 6 para recubrimiento en su cara exterior, obtenida en tejido, plástico u otro material. - - - - -

25. Las piezas 1 y 2 poseen un perfil rigidizante 7 y 8, respectivamente, a modo de cerco periférico por la cara interior lisa 9 y 10 de aquellas piezas, formando una oquedad alrededor de dicha cara. - - - - -

000000

193694

28 JUL. 1917



Los perfiles 7 y 8 en cuestión, son de tipo angular, formando un ala 11 paralela a la cara lisa 9, y un ala 12 perpendicular a dicha cara; la citada ala 12 posee una sucesión de orificios que pueden ser redondos 13, colisos 14 o de otra forma.

5. Al ser moldeadas las piezas 1 y 2, sus recubrimientos laminares 5 y 6 tienen un excedente de longitud en todo el perímetro de la pieza, formando una zona marginal libre. -

10. El acoplamiento mutuo de las piezas 1 y 2, se realiza enfrentándolas por sus caras planas 9 y 10, y de modo que las alas 13 de sus perfiles metálicos 7 y 8 se solapen entre sí, tras lo cual se unen tales perfiles por medio de unos clavos 15 u otros elementos que se aplican a través de los orificios 13 o 14, a todo el alrededor del cuerpo resultante. - - -

15. En la anterior situación, el cuerpo de referencia presenta una oquedad periférica limitada por los perfiles 7 y 8 acoplados entre sí, de manera que en la misma se introducen las zonas marginales libres de las láminas de recubrimiento 5 y 6, con lo que se impide que este recubrimiento pueda ser arrancado al no quedar accesibles sus bordes. Finalmente se aplica en la citada oquedad un perfil tapajuntas elástico 16, que además de cubrir la unión entre las piezas 1 y 2, protege las citadas láminas de recubrimiento. - - - - -

25. El perfil tapajuntas 16 consta de una parte interior 17 que facilita la retención dentro de la oquedad, y de una parte exterior 18 que tapa la zona de acoplamiento de las piezas 1 y 2. - - - - -



107694

28 JUL. 1934

5. Descritas convenientemente las características de la invención, se hace constar que en la misma podrán introducirse cuantas variantes de detalle pueda aconsejar la experiencia, siempre que con ello no se modifique la esencialidad de la misma que es la que se resume y concreta en las reivindicaciones que siguen. - - - - -

N O T A

10. Se declaran de novedad, utilidad y propiedad para España, sus territorios y plazas de soberanía, las siguientes: - - - - -

R E I V I N D I C A C I O N E S

15. 1.- Disposición para el acoplamiento mutuo de piezas moldeadas en material esponjoso, caracterizada porque dos piezas moldeadas en material esponjoso muelle, dotadas de un recubrimiento laminar flexible solidarizado en la superficie exterior, con zona marginal libre, son enfrentadas entre sí por sendas caras interiores planas, en colaboración con un cerco rigidizante en perfil metálico de tipo angular, el cual determina una oquedad en una zona periférica de dicha cara plana,

20. cuyos perfiles quedan solapados entre sí por sendas alas perpendiculares a la respectiva cara plana de la pieza, habiendo en dichas alas unos orificios que permiten la inserción de

25. unos medios de sujeción del tipo de los clavos, pasadores, grampillas y similares, en orden al acoplamiento de las referidas piezas, de modo que en la oquedad periférica resultante entre los dos perfiles, se introducen y retienen las zonas margina-

193694



JUL 1973

les libres de las respectivas piezas laminares de recubrimien-
to, y siendo rellena y ocultada dicha oquedad por un perfil
tapajuntas elástico. -----

5. 2.- "DISPOSICION PARA EL ACOPLAMIENTO MUTUO DE PIE-
ZAS MOLDEADAS EN MATERIAL ESPONJOSO". -----

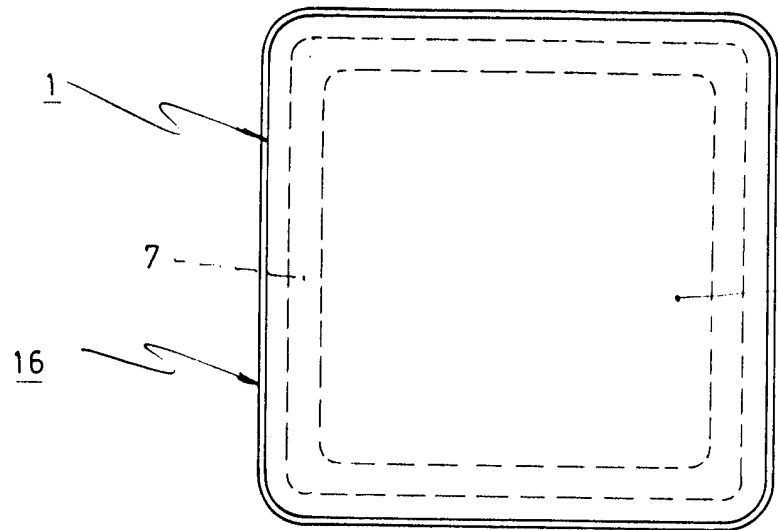
Todo ello tal como se describe y reivindica en la
presente memoria que consta de seis hojas, foliadas y mecano-
grafiadas por una sola de sus caras, y de cuatro figuras que
la ilustran.

M. 28 JUL. 1973

P. A. M. CURELL SUB

Man. In ds.

FIG. 1



28 JUL 1973
 28 JUL 1973

- 5

FIG. 2

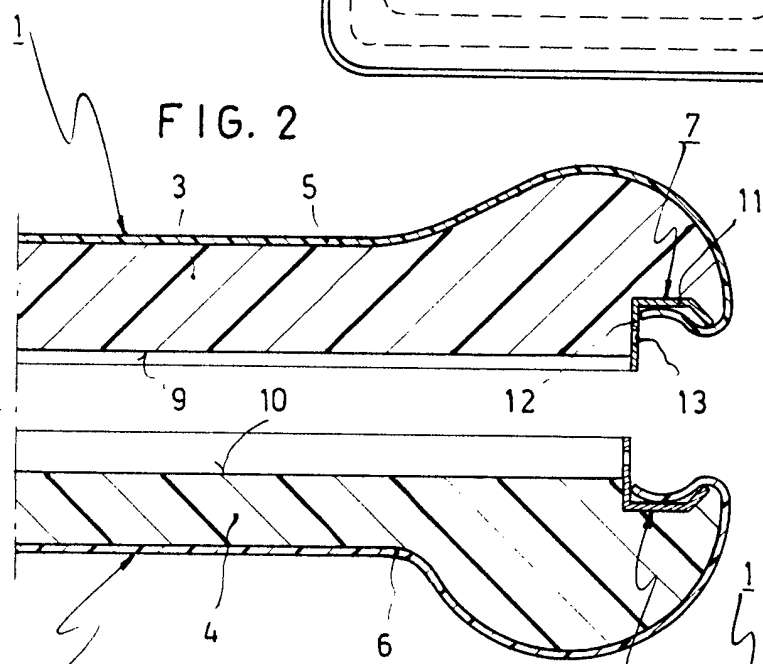


FIG. 3

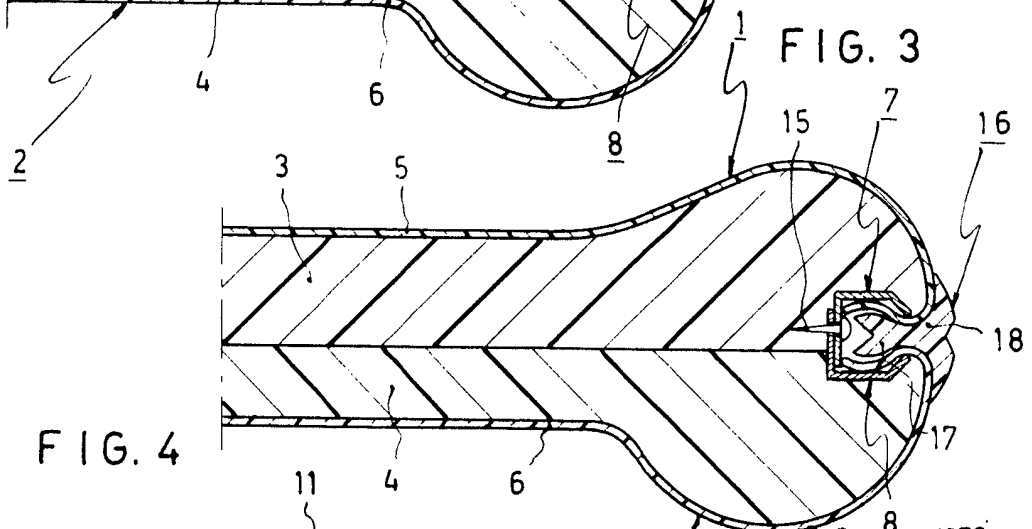
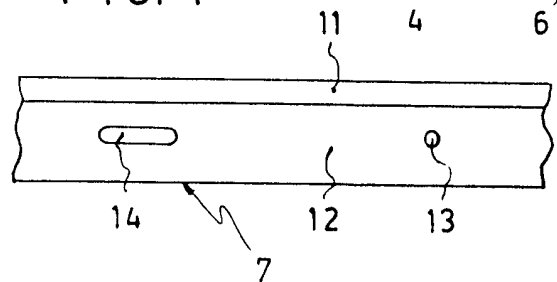


FIG. 4



MADRID, 28 JUL 1973

P. A. M. CURELL SUÑOL

2

Mex. h. de